

Ciudad de México, 30 de junio de 2016.

LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA A MAYO DE 2016

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia en la evolución de las finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer los resultados preliminares sobre la situación financiera y la deuda del sector público a mayo de 2016. Los principales resultados son los siguientes:

- **Reiterando el compromiso de consolidar la estabilidad macroeconómica, de mantener la solidez de las finanzas públicas y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal ha realizado acciones para fortalecer las finanzas públicas. Destacan la implementación del ajuste preventivo en el gasto, el uso responsable del remanente de operación del Banco de México para disminuir la deuda contratada en ejercicios fiscales anteriores y emitir menos deuda este año, y el apoyo del Gobierno Federal para fortalecer la posición financiera de Petróleos Mexicanos. Asimismo, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo al gasto público de 2016, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31.7 mil millones de pesos.**
- **El superávit público acumulado entre enero y mayo se ubicó en 72.8 mil millones de pesos, que se compara con el déficit registrado en el mismo periodo de 2015 de 174.5 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público a mayo de 2016 registraron un superávit de 124.3 mil millones de pesos.**
- **En mayo, los ingresos presupuestarios crecieron 5.4 por ciento real anual. Entre enero y mayo, los ingresos presupuestarios aumentaron 14.1 por ciento real, excluyendo en ambos años el entero del remanente de operación del Banco de México los ingresos se incrementaron 2.4 por ciento respecto al mismo lapso de 2015. Los ingresos tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento real de 9.5 por ciento.**
- **En mayo de 2016, el gasto neto pagado y el gasto programable disminuyeron en 3.3 y 6.9 por ciento real, respectivamente, al excluir la aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 70 mil millones de pesos. Es importante notar que dicha aportación representa un ahorro extraordinario que en términos**

presupuestarios se registra como un gasto, reflejándose en un aumento en términos reales del gasto total. Por lo tanto, incluyendo dicha aportación, el gasto neto pagado y el gasto programable aumentan 15.5 y 15.7 por ciento anual. Entre enero y mayo ambos rubros de gasto, excluyendo el apoyo a Pemex y la aportación al FEIP, disminuyen 4.9 y 7.3 por ciento real respecto al mismo periodo de 2015; destaca la reducción en términos reales del gasto de operación de 3.5 por ciento.

- Al cierre de mayo de 2016, el saldo de la deuda interna del sector público federal se situó en 5 billones 285.5 mil millones de pesos, monto que disminuyó 94.4 mil millones de pesos con respecto al cierre de 2015, cuando representó 5 billones 379.9 mil millones de pesos. Esta disminución es resultado de un endeudamiento de 107.1 mil millones de pesos, de un aumento en los activos financieros por 223 mil millones de pesos y de ajustes contables por 21.5 mil millones de pesos. Por su parte, la deuda externa se ubicó en 172.8 mil millones de dólares, cifra que aumentó en 11.2 mil millones de dólares con respecto al cierre de 2015 que fue de 161.6 mil millones de dólares. Este resultado se derivó de un endeudamiento neto de 12.7 mil millones de dólares, de un aumento de los activos de 2 mil millones de dólares y ajustes por 0.5 mil millones de dólares. La evolución del endeudamiento del sector público es congruente con la estrategia de consolidación fiscal para 2016, además de ser consistente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2016.

Evolución de las finanzas públicas

En el periodo enero-mayo de 2016 el balance público registró un superávit de 72.8 mil millones de pesos, que se compara con un déficit de 174.5 mil millones de pesos en el mismo periodo de 2015. El mayor superávit obedece al entero en abril del remanente de operación del Banco de México por 239.1 mil millones de pesos de acuerdo con lo señalado en el Artículo 55 de la Ley del Banco de México.

El balance primario presentó un superávit de 174.8 mil millones de pesos, mientras que el balance público sin considerar la inversión de alto impacto económico y social registró un superávit de 238.1 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público presentaron un superávit de 124.3 mil millones de pesos.

Ingresos presupuestarios del sector público

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-mayo de 2016 se ubicaron en 2 billones 13.8 mil millones de pesos, monto superior en 14.1 por ciento en términos reales respecto a igual periodo de 2015 y mayores en 2.4 por ciento si se excluye en ambos años el entero del remanente de operación del Banco de México. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Entre enero y mayo de 2016, los ingresos petroleros se ubicaron en 277.6 mil millones de pesos, inferiores en 11.7 por ciento en términos reales a los del mismo periodo del año anterior. A mayo se observan reducciones en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 42.2 por ciento, al pasar de 47.9 dólares por barril (dpb) en 2015 a 27.7 dpb en 2016; en la producción de petróleo de 2.8 por ciento, al pasar de 2,291 miles de barriles diarios (mbd) en 2015 a 2,228 mbd en 2016; así como en el precio del gas natural de 28.5 por ciento. Al cierre del año, se prevé que los ingresos por las coberturas petroleras compensen en buena medida los menores ingresos petroleros esperados para el año.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 1 billón 169.4 mil millones de pesos, monto superior en 9.5 por ciento real respecto a 2015. En este resultado destaca el crecimiento del impuesto a las importaciones de 17.0 por ciento, del sistema renta de 11.3 por ciento, del IEPS de 11.0 por ciento y del impuesto al valor agregado de 5.2 por ciento.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 321 mil millones de pesos e incluyen los aprovechamientos derivados del remanente de operación del Banco de México por 239.1 mil millones de pesos.

- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 133.1 mil millones de pesos, monto superior en 4.4 por ciento en términos reales respecto a 2015.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 112.8 mil millones de pesos y fueron inferiores en términos reales a los del año pasado en 11.4 por ciento, derivado de la disminución de las tarifas eléctricas.

Gasto neto presupuestario del sector público

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal, el 17 de febrero se anunció un ajuste preventivo al gasto público de 2016 por 132.3 mil millones de pesos, el cual, ante el incremento en la volatilidad financiera por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, se complementó con un segundo ajuste preventivo anunciado el 24 de junio, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31.7 mil millones de pesos, del cual casi el 92 por ciento corresponde a gasto corriente.

Entre enero y mayo de 2016 el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 954.7 mil millones de pesos, cifra mayor en 0.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Por su parte, el gasto programable disminuyó 1.1 por ciento en términos reales en el mismo lapso.

El Gobierno Federal realizó medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que destaca una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos, así como una transferencia de recursos al FEIP por 70 mil millones de pesos; si se excluyen ambas operaciones el gasto neto pagado y el gasto programable entre enero y mayo disminuirían en 4.9 y 7.3 por ciento real con respecto al mismo periodo de 2015.

En el periodo enero-mayo destaca lo siguiente:

- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes, con los que se apoya la ejecución de los programas sociales, crecieron en 1.6 por ciento real.
- El gasto de operación disminuyó en 3.5 por ciento real. El gasto de operación distinto de servicios personales se redujo 7.1 por ciento real.
- El gasto federalizado se incrementó 1.3 por ciento real. En particular las participaciones a las entidades federativas aumentaron 3.6 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 4.7 por ciento real.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de mayo de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 4 billones 734.7 mil millones de pesos, monto inferior en 79.4 mil millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2015. La variación de los saldos se explica por un endeudamiento neto de 133.2 mil millones de pesos, por un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal de 228.1 mil millones de pesos y por ajustes contables al alza de 15.5 mil millones de pesos. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2016.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de mayo, registró 87.5 mil millones de dólares, cifra superior en 5.2 mil millones de dólares a la observada al cierre de 2015. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 5 mil millones de dólares, por un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal de 0.4 mil millones de dólares y por ajustes contables al alza de 0.6 mil millones de dólares.

El saldo de la deuda interna neta del sector público federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se ubicó en 5 billones 285.5 mil millones de pesos al cierre de mayo, lo que significó un decremento de 94.4 mil millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2015. Ello obedeció a un endeudamiento interno neto durante el periodo de 107.1 mil millones de pesos, a un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 223 mil millones de pesos y a ajustes contables al alza de 21.5 mil millones de pesos.

Con respecto al saldo de la deuda externa neta del sector público federal, ésta se situó en 172.8 mil millones de dólares, monto superior en 11.2 mil millones de dólares al registrado al cierre de 2015. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 12.7 mil millones de dólares, por un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 2 mil millones de dólares y por ajustes contables al alza de 0.5 mil millones de dólares.

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública, ascendió a 8 billones 841.9 mil millones de pesos y fue mayor en 208.4 mil millones de pesos al observado al cierre de 2015. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 5 billones 749.7 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 3 billones 92.2 mil millones de pesos.

Remanente de operación del Banco de México

En el comunicado del mes de abril del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el avance de las acciones que se han llevado a cabo relacionadas al uso del remanente de operación del Banco de México de acuerdo a lo que establece el artículo 19 bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El 11 de abril de 2016, la Secretaría comunicó que el monto del remanente, que asciende a 239.1 mil millones de pesos, se utilizaría de la siguiente manera: 167 mil millones de pesos, que corresponde al 70% del total, para recompra de deuda existente y disminución del monto de colocación de deuda del Gobierno Federal durante 2016; 70 mil millones de pesos para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, y aproximadamente 1.7 mil millones de pesos para el pago de aportaciones pendientes a organismos internacionales.

En cumplimiento a lo anunciado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El 4 de mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una operación de recompra con los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México por 97.954 mil millones de pesos, equivalentes a aproximadamente 0.5% del PIB. La operación formó parte del programa de recompras de valores gubernamentales por hasta 103 mil millones de pesos, anunciado en abril para el destino del remanente. La operación contempló aquellas emisiones de Bonos a Tasa Fija y de Udibonos con vencimientos entre 2016 y 2018. La operación contó con una amplia demanda por parte de los inversionistas, lo cual le permitió al Gobierno Federal recomprar aquellas posturas que se encontraban a precios de mercado. Con esta operación se concluyó exitosamente el programa de recompras derivado del uso del remanente de operación del Banco de México.

El 16 de mayo se realizó una transferencia de recursos al FEIP por 70 mil millones de pesos. Con esta capitalización del fondo se fortaleció la posición financiera del Gobierno Federal, lo que permitirá mejorar la administración de riesgos ante choques externos y contribuirá a reducir la volatilidad de las finanzas públicas.

El 29 de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció la modificación al programa trimestral de subastas de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2016. Dichas modificaciones entraron en vigor a partir de la primera subasta de mayo, por lo que se realizaron las siguientes modificaciones con respecto al programa original: i) se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 3 años; ii) se redujeron en 1,000 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 5 y 10 años; iii) se

disminuyó en 500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 20 y 30 años; iv) se redujo en 50 millones de UDIS cada una de las subastas de Udibonos a todos los plazos (3, 10 y 30 años); y v) se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bondes D a 5 años. Con estas modificaciones, la colocación de deuda en el mercado interno se reducirá en al menos 17.4 mil millones de pesos durante el segundo trimestre de 2016 con respecto al programa de colocación original.

El 29 de junio del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre de 2016, en el cual se mantuvieron los montos a subastar, en todos los plazos, para Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, dados a conocer el pasado 29 de abril en las modificaciones al programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ajustó su programa de subastas correspondiente al segundo trimestre del año para los meses de mayo y junio. Con ello, redujo su emisión de deuda interna por al menos 17.4 mil millones de pesos en el segundo trimestre. Para el tercer trimestre, el programa antes descrito significa una colocación que al menos es 25 mil millones de pesos menor que el programa considerado originalmente para este periodo. Así, al finalizar dicho trimestre, las reducciones realizadas a los programas de subastas durante el segundo y tercer trimestre alcanzarían al menos 42.4 mil millones de pesos.

Factores que fortalecen la posición financiera del Gobierno Federal ante el escenario de volatilidad externa

El año pasado se reformó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para determinar un uso específico a los recursos que provengan de los remanentes de operación del Banco de México. En cumplimiento de esta reforma, de los 239.1 mil millones de pesos por concepto de remanente de operación que el Banco de México entregó a la Tesorería de la Federación el pasado abril, el 70 por ciento de los recursos se destina a disminuir la deuda pública y 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del sector público federal.

Asimismo, el pasado 13 de abril el Gobierno Federal anunció medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que se encuentra una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos y una facilidad a la empresa por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal, otorgándole liquidez a la

empresa por 73.5 mil millones de pesos. Este apoyo está sujeto a que Pemex reduzca su pasivo circulante en dicho monto. Además, se está modificando el régimen fiscal de la empresa para reducir el pago de derechos de Pemex por alrededor de 50 mil millones de pesos. El ajuste se reflejará en un mejor balance financiero, contribuyendo a un fortalecimiento del patrimonio de la empresa. Por su parte, la reducción del pasivo circulante se reflejará en un mayor gasto y un deterioro de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

Adicionalmente, el Gobierno Federal está implementando una contención al gasto programable en los primeros meses de 2016 por 132.3 mil millones de pesos, de los cuales, 100 mil millones pesos corresponden a un ajuste permanente en el gasto de Pemex, y son adicionales al menor gasto previsto en el Presupuesto 2016 respecto al Presupuesto 2015.

A su vez, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y ante el incremento en la volatilidad internacional financiera por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo al gasto público de 2016, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31.7 mil millones de pesos, del cual casi el 92 por ciento corresponde a gasto corriente.

Finalmente, como se anunció en Pre Criterios 2016, el Gobierno Federal asumirá el monto pendiente de las obligaciones pensionarias de Pemex, por alrededor de 136 mil millones de pesos. El apoyo del Gobierno Federal es una operación compensada que no aumenta los Requerimientos Financieros del Sector Público, pero se refleja en un incremento del gasto y del nivel de deuda al sustituir un pasivo que ya existía, pero no estaba documentado como deuda, por un pasivo que ahora se documenta como deuda en cumplimiento a las leyes de ingresos de la federación para los ejercicios fiscales 2015 y 2016. Por último, la información disponible sobre los ingresos tributarios y el gasto no programable permite anticipar una evolución ordenada de las finanzas públicas para el resto del año.

Estas estimaciones reflejan el compromiso del Gobierno Federal de consolidar la estabilidad macroeconómica y de mantener la solidez de las finanzas públicas, en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013.

Se puede consultar mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el sitio de Internet: <http://bit.ly/1MJmqgZ>

ANEXO 1

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-mayo		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
BALANCE PÚBLICO	-174,485.8	72,757.7	n.s.		
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE ALTO IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL^{1./}	41,397.2	238,141.7	460.4		
I. Balance presupuestario	-183,624.1	59,098.3	n.s.		
a) Ingreso presupuestario	1,719,146.7	2,013,787.6	14.1	100.0	100.0
Petrolero ^{2./}	306,343.9	277,574.4	-11.7	17.8	13.8
Pemex	134,978.7	165,207.3	19.2	7.9	8.2
Gobierno Federal	171,365.2	112,367.1	-36.1	10.0	5.6
No petrolero	1,412,802.8	1,736,213.2	19.7	82.2	86.2
Gobierno Federal	1,164,651.3	1,490,356.4	24.7	67.7	74.0
Tributarios	1,040,811.2	1,169,355.8	9.5	60.5	58.1
No tributarios	123,840.0	321,000.6	152.5	7.2	15.9
Organismos y empresas	248,151.5	245,856.8	-3.5	14.4	12.2
b) Gasto neto presupuestario	1,902,770.8	1,954,689.3	0.1	100.0	100.0
Programable	1,516,427.4	1,539,393.9	-1.1	79.7	78.8
No programable	386,343.3	415,295.4	4.7	20.3	21.2
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	9,138.3	13,659.4	45.6		
BALANCE PRIMARIO	-91,426.0	174,810.6	n.s.		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo.

1./ Excluye la Inversión física de Pemex, CFE e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal.

2./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-mayo		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	1,719,146.7	2,013,787.6	14.1	100.0	100.0
I. Petroleros (a+b) ^{1./}	306,343.9	277,574.4	-11.7	17.8	13.8
a) Pemex	134,978.7	165,207.3	19.2	7.9	8.2
b) Gobierno Federal	171,365.2	112,367.1	-36.1	10.0	5.6
Fondo Mexicano del Petróleo	158,580.0	112,335.4	-31.0	9.2	5.6
ISR de contratistas y asignatarios	2,616.0	32.4	-98.8	0.2	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	10,169.2	-0.6	n.s.	0.6	0.0
II. No petroleros (c+d+e)	1,412,802.8	1,736,213.2	19.7	82.2	86.2
c) Gobierno Federal	1,164,651.3	1,490,356.4	24.7	67.7	74.0
Tributarios	1,040,811.2	1,169,355.8	9.5	60.5	58.1
Sistema renta	568,699.9	649,653.9	11.3	33.1	32.3
IVA	287,119.6	309,934.1	5.2	16.7	15.4
IEPS	151,733.1	172,907.9	11.0	8.8	8.6
Importaciones	16,050.8	19,269.1	17.0	0.9	1.0
IAEEH ^{2./}	1,361.0	1,647.5	17.9	0.1	0.1
Otros ^{3./}	15,846.9	15,943.2	-2.0	0.9	0.8
No tributarios	123,840.0	321,000.6	152.5	7.2	15.9
Derechos	28,026.3	30,608.2	6.4	1.6	1.5
Aprovechamientos	93,525.6	286,172.3	198.1	5.4	14.2
Otros	2,288.2	4,220.1	79.7	0.1	0.2
d) Organismos de control presupuestario directo ^{4./}	124,115.9	133,055.6	4.4	7.2	6.6
IMSS	105,291.0	114,186.3	5.7	6.1	5.7
ISSSTE	18,824.8	18,869.3	-2.3	1.1	0.9
e) Empresa productiva del Estado (CFE)	124,035.7	112,801.2	-11.4	7.2	5.6
Partidas informativas					
Tributarios totales	1,043,427.2	1,169,388.2	9.2	60.7	58.1
No tributarios totales	675,719.5	844,399.4	21.7	39.3	41.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, a los rendimientos petroleros, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-mayo		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
TOTAL (I+II)	1,902,770.8	1,954,689.3	0.1	100.0	100.0
I. Gasto primario	1,818,993.9	1,853,513.6	-0.7	95.6	94.8
Programable	1,516,427.4	1,539,393.9	-1.1	79.7	78.8
Ramos autónomos	36,842.3	33,921.4	-10.3	1.9	1.7
Ramos administrativos	493,876.2	498,546.0	-1.7	26.0	25.5
Ramos generales	557,431.2	657,454.7	14.9	29.3	33.6
Organismos de control presupuestario directo	286,288.2	298,882.1	1.7	15.0	15.3
IMSS	186,225.3	190,795.6	-0.2	9.8	9.8
ISSSTE	100,062.9	108,086.5	5.2	5.3	5.5
Empresas productivas del Estado	359,048.5	295,724.3	-19.8	18.9	15.1
Pemex	244,479.5	182,500.3	-27.3	12.8	9.3
CFE	114,569.0	113,224.1	-3.7	6.0	5.8
(-) Operaciones compensadas ^{1-/}	217,059.0	245,134.6	10.0	11.4	12.5
No programable	302,566.5	314,119.7	1.1	15.9	16.1
Participaciones	272,009.5	289,327.1	3.6	14.3	14.8
Adefas y otros	30,557.0	24,792.5	-21.0	1.6	1.3
II. Costo financiero ^{2-/}	83,776.9	101,175.7	17.7	4.4	5.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Son aquellas transacciones que representan un ingreso para las instituciones de seguridad social y un gasto para el Gobierno Federal, que se eliminan con el fin de no contabilizar dos veces el ingreso y el gasto.

2_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, MAYO *_/

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes ^{1_/_}	Saldo a mayo 2016 ^{p_/_}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	4,814,120.1					4,734,671.4
2. Activos ^{2_/_}	259,903.0					488,025.0
3. Deuda Bruta	5,074,023.1	1,077,780.0	944,605.7	133,174.3	15,499.0	5,222,696.4
Valores	4,701,204.9	981,494.0	831,853.4	149,640.6	11,806.3	4,862,651.8
Cetes	655,750.2	709,850.1	715,066.9	-5,216.8	0.0	650,533.4
Bondes "D"	296,521.9	46,537.6	16,222.6	30,315.0	0.0	326,836.9
Bonos de desarrollo tasa fija	2,546,242.3	157,655.7	63,435.6	94,220.1	2,733.0	2,643,195.4
Udibonos	1,196,598.9	66,925.9	37,128.3	29,797.6	9,028.6	1,235,425.1
Udibonos <i>udi's</i>	222,367.6	12,325.5	6,822.4	5,503.1	-22.7	227,848.0
Udibonos Segregados	6,091.6	524.7	0.0	524.7	44.7	6,661.0
Udibonos Segregados <i>udi's</i>	1,132.0	96.5	0.0	96.5	0.0	1,228.5
Fondo de ahorro S.A.R.	107,650.7	94,432.0	101,186.1	-6,754.1	2,066.0	102,962.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3_/_}	153,760.2	45.5	10,129.1	-10,083.6	1,157.3	144,833.9
Bonos de Pensión PEMEX ^{4_/_}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	61,407.3	1,808.5	1,437.1	371.4	469.4	62,248.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Corresponde principalmente al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija y Udibonos, incluye ajustes por operaciones de recompra de deuda.

2_/_ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3_/_ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4_/_ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, MAYO *_/

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a mayo 2016 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	82,320.3					87,538.5
2. Activos ^{1_/}	268.0					707.0
3. Deuda Bruta	82,588.3	5,396.4	338.1	5,058.3	598.9	88,245.5
Mercado de capitales	56,576.8	4,966.8	0.0	4,966.8	582.5	62,126.1
Organismos financieros internacionales (OFI's)	24,149.1	224.0	294.0	-70.0	0.4	24,079.5
Comercio exterior	1,862.4	205.6	44.1	161.5	16.0	2,039.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, MAYO *_/1_/

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a mayo 2016 p./
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	5,379,857.1					5,285,483.0
2. Activos ^{2_/}	259,646.8					482,624.9
3. Deuda Bruta	5,639,503.9	1,274,669.7	1,167,567.3	107,102.4	21,501.6	5,768,107.9
Estructura por plazo	5,639,503.9	1,274,669.7	1,167,567.3	107,102.4	21,501.6	5,768,107.9
Largo plazo	5,123,594.6	456,595.1	351,014.3	105,580.8	17,001.6	5,246,177.0
Corto plazo	515,909.3	818,074.6	816,553.0	1,521.6	4,500.0	521,930.9
Estructura por Usuario	5,639,503.9	1,274,669.7	1,167,567.3	107,102.4	21,501.6	5,768,107.9
Gobierno Federal	5,074,023.1	1,077,780.0	944,605.7	133,174.3	15,499.0	5,222,696.4
Largo plazo	4,583,421.6	445,626.8	305,196.4	140,430.4	15,499.0	4,739,351.0
Corto plazo	490,601.5	632,153.2	639,409.3	-7,256.1	0.0	483,345.4
Empresas productivas del Estado	447,270.9	37,187.4	52,642.1	-15,454.7	-721.7	431,094.5
Largo plazo	440,270.9	5,000.0	40,765.8	-35,765.8	-721.7	403,783.4
Corto plazo	7,000.0	32,187.4	11,876.3	20,311.1	0.0	27,311.1
Banca de desarrollo	118,209.9	159,702.3	170,319.5	-10,617.2	6,724.3	114,317.0
Largo plazo	99,902.1	5,968.3	5,052.1	916.2	2,224.3	103,042.6
Corto plazo	18,307.8	153,734.0	165,267.4	-11,533.4	4,500.0	11,274.4
Por fuentes de financiamiento	5,639,503.9	1,274,669.7	1,167,567.3	107,102.4	21,501.6	5,768,107.9
Emisión de valores	5,103,226.4	992,459.9	854,353.4	138,106.5	14,358.8	5,255,691.7
Fondo de Ahorro SAR	107,650.7	94,432.0	101,186.1	-6,754.1	2,066.0	102,962.6
Banca comercial	141,919.1	22,002.4	34,660.3	-12,657.9	101.2	129,362.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3_/}	153,760.2	45.5	10,129.1	-10,083.6	1,157.3	144,833.9
Bonos de Pensión PEMEX ^{4_/}	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	82,947.5	165,729.9	167,238.4	-1,508.5	3,818.3	85,257.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

3_/ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, MAYO *_/1_/

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a mayo 2016 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	161,609.5					172,832.5
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{2_/}	600.0					2,601.9
3. Deuda Bruta	162,209.5	21,047.3	8,334.7	12,712.6	512.3	175,434.4
Estructura por plazo	162,209.5	21,047.3	8,334.7	12,712.6	512.3	175,434.4
Largo plazo	159,057.2	15,340.5	2,887.1	12,453.4	509.4	172,020.0
Corto plazo	3,152.3	5,706.8	5,447.6	259.2	2.9	3,414.4
Estructura por usuario	162,209.5	21,047.3	8,334.7	12,712.6	512.3	175,434.4
Gobierno Federal	82,588.3	5,396.4	338.1	5,058.3	598.9	88,245.5
Largo plazo	82,588.3	5,396.4	338.1	5,058.3	598.9	88,245.5
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado	69,621.3	10,189.6	2,322.3	7,867.3	64.4	77,553.0
Largo plazo	69,621.3	9,886.9	2,111.0	7,775.9	64.4	77,461.6
Corto plazo	0.0	302.7	211.3	91.4	0.0	91.4
Banca de desarrollo	9,999.9	5,461.3	5,674.3	-213.0	-151.0	9,635.9
Largo plazo	6,847.6	57.2	438.0	-380.8	-153.9	6,312.9
Corto plazo	3,152.3	5,404.1	5,236.3	167.8	2.9	3,323.0
Por fuentes de financiamiento	162,209.5	21,047.3	8,334.7	12,712.6	512.3	175,434.4
Mercado de capitales	115,202.6	12,530.7	125.1	12,405.6	820.6	128,428.8
Organismos financieros internacionales (OFI's)	28,646.5	226.3	704.2	-477.9	-180.1	27,988.5
Comercio exterior	8,313.1	670.9	397.9	273.0	25.9	8,612.0
Mercado bancario	9,744.6	7,316.7	6,896.2	420.5	-12.8	10,152.3
Pidregas	302.7	302.7	211.3	91.4	-141.3	252.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

--- 0 ---